

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Juan Nicanor Bolaños Pérez.—27.030.

### COMPANYIA PRINCEP DE VIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en la notaría sita en Lleida, Rambla Ferran, 42, el día 29 de junio del año 2004, a las diecinueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2003.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 14 de mayo de 2004.—El Administrador, Lluís Borrás Giné.—26.304.

### COMPANÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A. (CIVISA)

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de Junio de 2004, a las 18,00 horas en el Hotel Meliá Valencia Palace, sito Paseo Alameda n.º 32 de Valencia, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, e Informe de Auditoría de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de Diciembre del 2003.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier persona accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de la Auditoría de Cuentas.

Valencia, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos Cañellas Sierra.—27.621.

### COMPANÍA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN, S. A.

#### (En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 273 de la ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador Social Único hace público el siguiente Estado de Cuentas, a 31 de diciembre de 2003, que fue aprobado por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del día 26 de mayo de 2004.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	103.034,58
Inversiones financieras temporales ..	1.070.766,00
Tesorería .....	1.761,10
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.175.561,68</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	295.211,14
Resultados de ejercicios anteriores ..	78.152,96
Resultado del ejercicio 2003 (saldo deudor) .....	(-96.240,63)
Fondos propios .....	277.123,47
Provisiones para riesgos y gastos .....	894.676,23
Acreedores a corto plazo .....	3.761,98
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.175.561,68</b>

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S. A. (IMPROASA), Liquidador Social Único. Fdo. Gregorio Madero Ruiz-Jarabo. Representante de Improasa. Liquidador Social Único.—27.056.

### COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S. A.

#### (En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 273 de la ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador Social Único hace público el siguiente Estado de Cuentas, a 31 de diciembre de 2003, que fue aprobado por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del día 26 de mayo de 2004:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	8.034,97
Inversiones financieras temporales .....	1.625.916,88
Tesorería .....	4.265,07
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.638.216,92</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	6.250.994,98
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(-4.275.570,85)
Resultado del ejercicio .....	(-432.211,17)
Fondos propios .....	1.543.212,96
Provisiones para riesgos y gastos .....	90.151,82
Acreedores a corto plazo .....	4.852,14
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.638.216,92</b>

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S. A. (IMPROASA), Liquidador Social Único. Fdo. Gregorio Madero Ruiz-Jarabo. Representante de Improasa. Liquidador Social Único.—27.055.

### COMPANÍA DE TRANVÍAS DE GIJÓN, S. A., SIM

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal estatutariamente aplicable, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle Serrano, 112, 2.º exterior derecha, el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de Auditores correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Informe sobre la situación de las gestiones para la transformación de la sociedad en una SIM.

Sexto.—Transformación de la compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.) y consiguiente cambio de denominación social, establecimiento de capital inicial y del capital estatutario máximo, designación de entidad depositaria y modificación y nueva redacción de Estatutos Sociales

Séptimo.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a S.I.C.A.V. Modificación y/o refundición parcial o totalmente de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en bolsa de las acciones representativas del capital social.

Noveno.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de S.I.C.A.V., de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores a tal efecto.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alvargonzález González.—25.625.

### COMPANÍA INDUSTRIAL METALÚRGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria o, en su caso si procediera, el día 26 de junio de 2004 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Cadaqués, número 52, de La Llagosta (Barcelona), bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.